

RESPONSABILIDAD DE UN RECTOR

SEÑOR DIRECTOR:

Los actos de violencia al interior de una universidad deberían ser considerados como deméritos explícitos en los procesos de acreditación universitaria.

Si no se ponen los incentivos y sanciones dentro de las prerrogativas de los gobiernos universitarios, que son autónomos, ninguna autoridad universitaria se hará jamás responsable de la paz dentro de los campus.

Alejandro Sepúlveda Martín

Arquitecto PUC